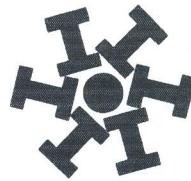




Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



REFORMA  
UNSJ

San Juan, 25 de octubre de 2018.

**VISTO:**

El **Expediente N° 03-4424-V-18**, mediante el cual Vicedecano, Esp. Ing. Oscar Mario FERNÁNDEZ eleva Proyecto de Curso de Apoyo para el Ingreso a todas las carreras de la Facultad de Ingeniería, Ciclo Lectivo 2019, Modalidades Libre, Presencial e Introdutorio.

**CONSIDERANDO:**

Que el Proyecto fue elaborado y consensado con la Comisión de Curso de Ingreso, teniendo en cuenta la experiencia y el aporte de los docentes involucrados con el dictado del mismo durante el primer semestre del año en curso, trabajando en las diferentes formas propuestas para el dictado de las clases de apoyo para brindar a los postulantes las oportunidades necesarias para su ingreso a la Facultad de Ingeniería.

Que este proyecto contiene el programa y condiciones para el ingreso, cronograma de fechas general del curso y calendario de actividades del Curso de Ingreso Modalidad Presencial

Que la Comisión Académica luego de analizada la propuesta sugiere su aprobación atendiendo a las siguientes observaciones:

- Modificar el primer párrafo de fojas 4, precisando el carácter de recuperación de la Evaluación Diagnóstica Final.
- Incorporar en el punto 4 (fojas 6) el ingreso por convenio con escuelas del nivel medio. No exceptúa a la realización del IVU.

Que las observaciones fueron tenidas en cuenta y se reformuló el proyecto.

**CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 - CONSEJO DIRECTIVO.**

1



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



UNSJ

Atento a ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 16 de octubre de 2018, Acta N° 15/18.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

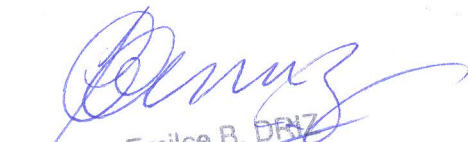
#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.**- Aprobar el Curso de Apoyo para el Ingreso a las Distintas Carreras de la Facultad de Ingeniería - UNSJ - Ciclo Lectivo 2019 – Modalidades Libre, Presencial e Introdutorio, destinado a los ingresantes a todas las carreras que se cursan en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, con las modalidades indicadas en los respectivos Anexos I, II y III.

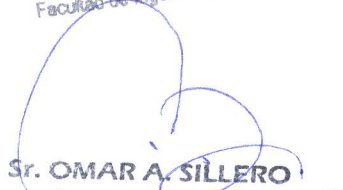
**ARTÍCULO 2º.**- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo, cumplido archivar.

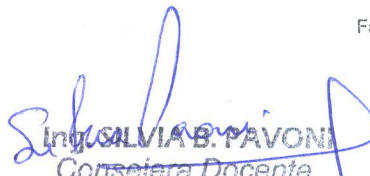
#### RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.

ba

  
Srta. Emilce B. DRIZ  
SECRETARIA  
Consejo Directivo  
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.

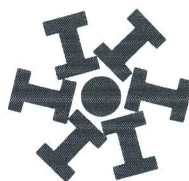
  
Mg. Ing. Tadeo Alberto BERENGUER  
PRESIDENTE  
H. Consejo Directivo de la  
Facultad de Ingeniería U.N.S.J.

  
Sr. OMAR A. SILLERO  
Consejero PAU  
Facultad de Ingeniería  
U.N.S.J.

  
Ing. SILVIA B. TAVONI  
Consejera Docente  
Facultad de Ingeniería  
U.N.S.J.



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



UNSJ

## ANEXO I

### **CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LAS DISTINTAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – UNSJ - CICLO LECTIVO 2019 MODALIDADES LIBRE, PRESENCIAL E INTRODUCTORIO**

En el marco de la presentación de este proyecto teniendo en cuenta los diferentes niveles de conocimiento con que acceden los ingresantes a las distintas carreras de la Facultad de Ingeniería en los contenidos básicos de Matemática y Comprensión e Interpretación de Textos, y considerando la diversidad de planes de estudio y profundidad con que se desarrollan los mismos en los distintos establecimientos del nivel de Enseñanza Media Secundaria, es que se hace imprescindible nivelar y afianzar los conceptos básicos en las asignaturas antes mencionadas, que permitan avanzar y adaptar los nuevos conocimientos durante los cursos regulares iniciales del ciclo básico en forma ágil y eficiente.

El objetivo previsto para la nivelación 2019 responde a la Ordenanza N° 06/95-CS "Sistema de Ingreso Común a la UNSJ", que procura reforzar los conocimientos en temas básicos por parte de los alumnos inscriptos como ingresantes a la Facultad de Ingeniería.

*El programa de Ingreso, para todas las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, consta de **tres instancias académicas obligatorias**: las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos" con el objetivo de nivelar los contenidos curriculares prescriptos por la Educación General Básica y Secundaria, y se completa con el módulo "Introducción a la Vida Universitaria" (IVU).*

Se propone como actividades para el Ingreso Presencial 2019:

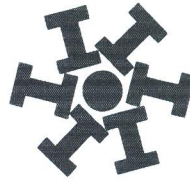
Dos (2) instancias de **Evaluación Diagnóstica** con carácter de **Exámenes Libres**, en el mes de noviembre de 2018.

Un **Curso de Nivelación de Apoyo para Ingreso Presencial** compuesto por las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", con distintas instancias de **Evaluación Diagnóstica**, y el módulo denominado Introducción a la Vida Universitaria (IVU) de obligación presencial, en el periodo desde el 01 de febrero al 09 de marzo de 2019.

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



REFORMA  
UNSJ

## 1. OBJETIVOS GENERALES

- Afianzar conocimientos básicos de los alumnos antes de iniciar el Primer año de su Carrera Universitaria en la Facultad de Ingeniería.
- Recordar y afianzar conceptos adquiridos durante el Ciclo de Enseñanza Media, indispensables para iniciar el cursado regular.
- Reforzar aquellos temas en los que habitualmente se presentan las principales dificultades de comprensión.
- Conocer algunos aspectos esenciales del estudio para facilitar la interpretación y resolución de situaciones problemáticas.

## 2. ESTRUCTURA DEL CURSO Y METODOLOGÍA. Modalidad Presencial

Durante los meses de febrero y marzo del año 2019, se dictará el "Curso de Nivelación de Apoyo para Ingreso" común a todas las carreras de la Facultad de Ingeniería, que contiene las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", con un crédito horario de 64 horas de clases para "Matemática", 43 horas de clases para "Lectura y Comprensión de Textos" y 12 horas para actividades en el módulo Introducción a la Vida Universitaria (IVU), totalizando 119 horas reloj.

El Curso de Nivelación tendrá una duración que abarcará cinco semanas (5), desde el 01 de febrero al 09 de marzo de 2019. El dictado de clases se desarrollarán desde el 01 de febrero al 25 de febrero de 2019, conforme el **Cronograma y Calendario del Anexo II y III** respectivamente. Se dictará con clases teórico-prácticas en las que el docente expondrá los conceptos fundamentales de los temas a tratar y se aplicarán los mismos en la resolución de ejercicios y problemas de diferentes planteos. El módulo IVU tendrá carácter expositivo y de orientación.

Los alumnos postulantes dispondrán para sus estudios de los respectivos apuntes impresos de las asignaturas antes mencionadas, los que también serán subidos en la página Web de la Facultad de Ingeniería.

### 2.1 INSTANCIAS DE EVALUACIÓN

#### 2.1.1 Evaluaciones Libres

A) Durante el mes de noviembre de 2018 se ofrecen dos (2) instancias de **Evaluación Diagnóstica Libre** con carácter de **Exámenes Libres**, que se realizarán en horario de 19 a 21 hs, de acuerdo con el siguiente programa.

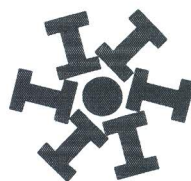
**Inscripciones: desde el 09/10/2017 hasta el 02/11/2018**

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**

2



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



UNSJ

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Libre Nº 1	Evaluación Diagnóstica Libre Nº 2
Lectura y Comprensión de Textos	06/11/18	20/11/18
Matemática	08/11/18	22/11/18

B) Los postulantes que superen el Curso de Nivelación de Ingreso en la instancia de EVALUACIONES DIAGNOSTICAS LIBRES deberán completar los requisitos requeridos por el Departamento de Alumnos y realizar en forma obligatoria el módulo Ingreso a la Vida Universitaria (IVU) los días que especifica el cronograma del Anexo III.

C) Los postulantes que no superen la instancia de nivelación de contenidos mínimos en las Evaluaciones Diagnosticas Libres de una o ambas asignaturas en el mes de noviembre de 2018, podrán optar por el cursado (de ambas o una de ellas) en el periodo febrero-marzo de 2019 y adecuarse a las nuevas condiciones tanto de las respectivas Evaluaciones Diagnósticas, como así también con las de asistencia a clases.

### 2.1.2 Evaluaciones Curso Presencial

En el Curso de Nivelación en la modalidad presencial, se dictarán tres (3) Cursos: 1) Lectura y Comprensión de Textos, 2) Matemática, 3) IVU, Introducción a la Vida Universitaria. Los alumnos postulantes deben cumplir con un mínimo de asistencia de un 75% de las clases estipuladas para cada curso, y deben superar las Evaluaciones Diagnósticas Parciales en las fechas indicadas en la siguiente tabla.

Tabla 1

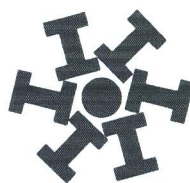
Asignatura	Evaluación Diagnóstica Nº 1	Evaluación Diagnóstica Nº 2
Lectura y Comprensión de Textos	06/02/19	11/02/19
Matemática	18/02/19	25/02/19

En la Evaluación Diagnóstica Final se evaluarán a los aspirantes que no hayan aprobado alguna o ninguna de las evaluaciones parciales indicadas en la Tabla 1. Las fechas establecidas se indican en la Tabla 2.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



UNSJ

**Tabla 2**

<b>Asignatura</b>	<b>Evaluación Diagnóstica Final</b>
<b>Lectura y Comprensión de Textos</b>	28/02/19
<b>Matemática</b>	06/03/19

La Evaluación Diagnóstica Final habilitará la formación de Comisiones permanentes en las que tendrán participación activa el equipo docente de cada asignatura, Tutores Académicos, Profesionales del CUTE, y de la Dirección de Psicología y Psicopedagogía de la UNSJ. Todas aportando acciones orientadas al cumplimiento satisfactorio de la primera etapa de nivelación del ingreso, y la de mantenimiento o nivelación durante el cursado de grado como herramienta para afianzar la retención del alumno, en una segunda etapa.

### **2.1.3 Evaluación Diagnóstica Extraordinaria**

Considerando la Res. 14/13 del CD, se ofrecerá una oportunidad extraordinaria de evaluación diagnóstica para aquellos alumnos postulantes a ingresar a la Facultad de Ingeniería, que no hubiesen aprobado Lectura y Comprensión de Texto o Matemática en cualquiera de sus instancias: No Presencial, Libre o Presencial. Dicha Evaluación Diagnóstica Extraordinaria se tomará antes del inicio de Clases de periodo lectivo 2019.

<b>Asignatura</b>	<b>Evaluación Diagnóstica Extraordinaria</b>
<b>Lectura y Comprensión de Textos o Matemática</b>	<b>08/03/19</b>

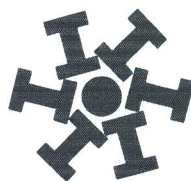
### **2.1.4 Fechas, horarios y modalidades de las Evaluaciones**

Las fechas y horarios de todas las evaluaciones diagnósticas (parciales, finales y recuperaciones) serán idénticas para todos los postulantes, conforme al cronograma y horarios que figuran en el Anexo III. Los exámenes parciales y finales de cada asignatura serán planificados por los coordinadores, de manera de ajustarse a una duración máxima de dos (2) horas reloj. En todos los casos la modalidad de evaluación será presencial y escrita.

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 261 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



### 3. CONDICIONES PARA EL INGRESO

#### 3.1 ASISTENCIA

Para ingresar como alumno a las distintas carreras que se dictan en la Facultad de Ingeniería, el aspirante deberá inscribirse en el Curso de Ingreso y cumplir con una **asistencia de 75% de las clases teórico prácticas de cada asignatura y a las actividades del módulo IVU (Introducción a la Vida Universitaria).**

#### 3.2 EVALUACIONES DIAGNOSTICAS

Para ingresar como alumno a las distintas carreras que se dictan en la Facultad de Ingeniería, el aspirante deberá **realizar y superar** las evaluaciones diagnósticas programadas y son de cumplimiento obligatorio. La superación de las mismas como libres, parciales, recuperaciones, finales y extraordinarias, **será con un puntaje mínimo de 65 (sesenta y cinco) puntos sobre un total de 100 (cien) puntos (65/100)**, para cada asignatura.

#### 3.3 CURSADO DE LAS DIFERENTES CARRERAS

##### 3.3.1 Superado el Curso de Nivelación

Para ingresar como alumno en la Facultad de Ingeniería y ser inscriptos como Alumno con Estado Universitario con el registro correspondiente, el aspirante deberá haber alcanzado y superado las instancias de las evaluaciones diagnósticas del Curso de Nivelación en cualquiera de las instancias programadas para este fin y haber completado el módulo IVU. De esta manera el aspirante ya como alumno podrá cursar las diferentes asignaturas de primer año de la carrera en la que se haya inscripto.

##### 3.3.2 No superado el Curso de Nivelación

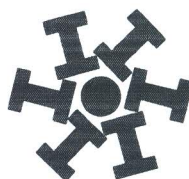
El aspirante en caso de no superar alguna o ninguna de las asignaturas del Curso de Nivelación, en cualquiera de las instancias programadas, **podrá cursar en forma condicional las diferentes asignaturas de primer año de la carrera en que se haya inscripto durante el primer semestre del año 2019.** De esta manera

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**

5



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



UNSJ

se le permitirá cursar las asignaturas de primer año y tendrá como **requisito superar en forma obligatoria** las asignaturas pendientes del Curso de Nivelación hasta el **28/06/2019**.

Los aspirantes que como "alumnos condicionales" cursen asignaturas de primer año de la carrera en la que se hayan inscripto y logren obtener certificaciones definitivas (boletas) de algunas o todas de ellas, para su acreditación deberán haber superado en cualquiera de las instancias mensuales mediante las Evaluaciones Diagnosticas Extraordinarias del Curso Introdutorio hasta el 28/06/2019 (ver punto 3.4). Una vez cumplido con este requisito, además de los que se requieren por el Departamento de Alumnos, los aspirantes podrán ser inscriptos como Alumnos con Estado Universitario con el registro correspondiente. Al finalizar el cuatrimestre se les acreditarán las asignaturas en las que hayan logrado la certificación definitiva (boleta).

### 3.4 CURSO INTRODUCTORIO

Se trata de una modalidad de ingreso que se suma a las ya existentes (Presencial, No Presencial y Libre). Está orientado brindar apoyo a los ingresantes que no pudieron, por distintos motivos, alcanzar el nivel de conocimientos y competencias básicas a través de distintas instancias de evaluaciones indicadas en el punto 3.2.

Esta modalidad consiste en un bloque único de formación, nivelación e ingreso, compuesto por clases de apoyo y talleres y tiene una duración total de un cuatrimestre.

#### 3.4.1 Asignaturas

Los alumnos condicionales que no hayan alcanzado las evaluaciones de Matemática y/o Lectura y Comprensión de Textos en las instancias indicadas en el punto 2.1.2, contarán con el dictado de clases de apoyo semanales de los diferentes contenidos descriptos en el punto 5.1 y 5.2 para cada asignatura en horarios establecidos.

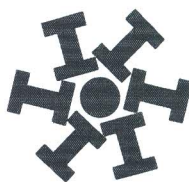
#### 3.4.2 Talleres Psicopedagógicos

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 - CONSEJO DIRECTIVO.

6



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



De acuerdo a lo indicado en el punto 3.3.2 los "alumnos condicionales" contarán con una clase taller mensual de orientación Psicopedagógica con **asistencia obligatoria**, con los contenidos descriptos en el punto 5.4.

### 3.4.3 Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias

Para completar los requisitos establecidos anteriormente se establecerán Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias mensuales para los alumnos condicionales que tendrán una opción de tomarlas durante la última semana de cada mes, preferentemente el día viernes. La hora prefijada será la misma tanto para Lectura y Comprensión de Texto o Matemática. Las fechas estipuladas para estas instancias son las siguientes:

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Extraordinaria
Lectura y Comprensión de Textos o Matemática	29/03/19
	26/04/19
	31/05/19
	28/06/19

#### 3.4.3.1 Condiciones para rendir Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias.

Para poder rendir las Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias en cada mes, el alumno condicional **deberá acreditar la asistencia al 75 % de las clases de apoyo de la asignatura correspondiente y la asistencia al taller psicopedagógico (ver punto 3.4.2) del correspondiente mes.**

#### 4. EXCEPCIÓN

Estarán exceptuados de los requisitos previos establecidos en los puntos anteriores aquellos ingresantes que acrediten:

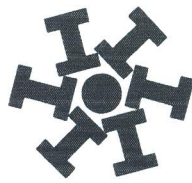
- a. Haber aprobado previamente el curso de ingreso a la Facultad de Ingeniería de la U.N.S.J. y con un periodo no mayor a 2 (dos) ciclos lectivos.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.

7



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



- b. Haber aprobado Cursos de Ingreso completos dictados por instituciones universitarias oficialmente reconocidas y para carreras de idéntica denominación a las que se cursan en la Facultad de Ingeniería de la U.N.S.J.
- c. Haber aprobado Cursos de Ingreso completos dictados por Instituciones Universitarias oficialmente reconocidas y **cuyos contenidos y carga horaria** sean equivalentes con los que figuran en la presente resolución.
- d. Ser alumno con estado universitario, esto significa haber ingresado y haber rendido dos (2) asignaturas, en cualquier universidad de gestión estatal o privada de la República Argentina o del extranjero.
- e. Ser alumno de escuelas secundarias que por convenio con la Facultad de Ingeniería puedan ingresar por promedio de acuerdo a cada plan de estudios.

Se reconocerá por equivalencia una asignatura correspondiente al Curso de Apoyo para Ingreso a la Facultad de Ingeniería cuando la fecha de superación no exceda la que corresponde al Ingreso para el año 2019.

## 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS

### 5.1 ASIGNATURA: LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

#### 5.1.1 *Objetivos*

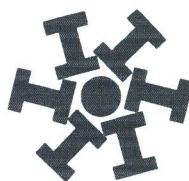
Al aprobar el Curso de Nivelación de apoyo para ingreso se espera que el alumno sea capaz de:

- Construir un andamiaje teórico que le permita enfrentar la lectura atendiendo a sus aspectos cognitivos y sociales.
- Reconocerse en su papel de lector activo.
- Leer comprensivamente textos expositivos – explicativos, identificando diversos procedimientos de construcción textual.
- Producir, a partir de textos leídos, resúmenes y esquemas de contenidos.
- Adquirir información para contextualizar las carreras de Ingeniería, sus características y posibilidades.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



### 5.1.2 Programa sintético de contenidos

**Unidad 1** – La Lectura: Contexto situacional, propósito de la lectura. El paratexto.

**Unidad 2** – El texto expositivo-explicativo. Procedimientos retórico-discursivos.

**Unidad 3** – Fenómenos léxicos en el texto. Conectores.

**Unidad 4** – Lectura y Reescritura: Resumen y esquema de contenidos.

## 5.2 ASIGNATURA: MATEMÁTICA

### 5.2.1 Objetivos

Al aprobar el Curso de Nivelación de apoyo para ingreso se espera que el alumno sea capaz de:

- Conocer, comprender, aplicar y relacionar los conceptos básicos específicos del Curso.
- Adquirir y emplear con acierto el lenguaje simbólico propio de la Matemática.
- Adquirir habilidades para analizar problemas sencillos con sentido crítico, y fundamentar lógicamente y racionalmente las afirmaciones que realice.
- Proporcionar ejemplos adecuados en relación con conceptos atinentes.
- Resolver la ejercitación relacionada con los temas tratados.

### 5.2.2 Programa sintético de contenidos

#### Unidad 1 – Conjuntos numéricos

Números naturales, enteros, racionales, irracionales y reales. Representación gráfica. Operaciones y propiedades. Valor absoluto de un número real. Intervalos en la recta real. Números complejos. Representación gráfica. Complejos conjugados. Opuesto de un número complejo.

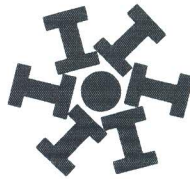
Nota: la ejercitación de esta unidad incluirá, además de ejercicios numéricos y algebraicos, problemas con fracciones, áreas, reducción de unidades, porcentaje, notación científica, redondeo.

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**

9



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



REFORMA  
UNSJ

## **Unidad 2 – Ecuaciones**

Ecuación de primer grado con una incógnita. Ecuación de segundo grado con una incógnita. Problemas.

## **Unidad 3 – Funciones**

Función lineal. Función cuadrática. Función exponencial. Función logarítmica. Concepto de logaritmo. Propiedades de logaritmo. Ángulo. Sistemas de unidades para medir ángulos. Razones trigonométricas. Circunferencia trigonométrica. Funciones trigonométricas. Aplicaciones de las funciones trigonométricas. Problemas. Vectores geométricos.

## **Unidad 4 – Sistemas de ecuaciones**

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Interpretación gráfica. Problemas.

## **Unidad 5 – Polinomios**

Polinomios. Operaciones con polinomios. Factorización.

## **5.3 MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA**

### **5.3.1 Objetivos**

Orientar al ingresante en aspectos salientes de su futura vida como estudiante dentro de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ.

### **5.3.2 Contenidos**

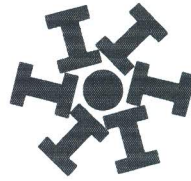
- Presentación y muestra con recorrida por dependencias de la Facultad de Ingeniería
- Servicios brindados por la Universidad y la Facultad, forma de obtención: Bibliotecas, becas, centros deportivos, esparcimiento.
- Gobierno universitario y organizaciones estudiantiles: Rectorado, Facultades, Consejo Superior y Directivo, Jefaturas Departamentales y Direcciones de Institutos, Gabinetes y Centros. Agrupaciones estudiantiles, Asociaciones de estudiantes, Centro de estudiantes, Federación universitaria.

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**

10



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



UNSJ

- Aspectos salientes de trámites internos que se deben realizar y reglamento académico: Inscripciones para cursar y rendir exámenes, carnet de biblioteca, requisitos y trámites necesarios para acceder a becas de la Facultad, UNSJ y nacionales. Aspectos salientes del Reglamento Académico vigente: Calendario, fechas de examen, reválida, etc.
- Planes de estudio. Estructura. Régimen de correlatividades. Sistema de tutoría.

#### **5.4. TALLERES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOPEDAGÓGICOS. (Curso Introductorio)**

##### **5.4.1 Objetivos**

Al participar de los talleres de orientación psicopedagógicos se espera que el alumno sea capaz de:

- Vincularse positivamente con estudiantes, profesores y otros actores educativos de la Unidad Académica para lograr integración y pertenencia al espacio universitario.
- Identificar, analizar y reflexionar posibles dificultades que no le permitieron alcanzar los objetivos básicos de nivelación.
- Desarrollar herramientas cognitivas, conductuales y afectivo-sociales, que le permitan superar las instancias de nivelación propuestas por la Facultad.

##### **5.4.2 Contenidos de los Talleres**

#### **Módulo 1: "Yo y la universidad: un acercamiento a la Cultura Universitaria"**

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de conocer la cultura de universitaria de la Facultad de Ingeniería.
- Reflexionar sobre la propia representación del estudiante universitario.
- Conocer el perfil profesional y su importancia.
- Reflexionar sobre la carrera profesional como una carrera de vida.

#### **Módulo 2: Estudiar con Autonomía**

Objetivos específicos:

- Conocen y emplear estrategias cognitivas con el fin de transformar, organizar, elaborar y recuperar información.

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.**



Universidad Nacional de San Juan



Facultad de Ingeniería



10 de octubre  
de 2018



REFORMA  
UNSJ

- Planificar y dirigir procesos mentales hacia el logro de sus metas personales.
- Planifican y controlan el tiempo y el esfuerzo que van a emplear en las tareas,
- Crear y estructurar ambientes favorables de aprendizaje, tales como buscar un lugar adecuado para estudiar y la búsqueda de ayuda académica (help-seeking) de los profesores y compañeros cuando tienen dificultades.

### Módulo 3: Habilidades emocionales

Objetivos específicos:

- Conocer sobre la influencia de las emociones y su utilidad.
- Reconocer emociones frecuentes frente a los exámenes (ansiedad, miedo etc.), su utilidad y la influencia neurobiológica.
- Conocer acerca del estrés y su impacto a nivel físico, social, conductual y psicológico.
- Reconocer y trabajar la percepción y su rol en la relación del estrés en los exámenes.
- Adquirir herramientas para la reducción del estrés
- Manejar situaciones de ansiedad (antes, durante, después) de las evaluaciones

### Módulo 4: Motivación

Objetivos específicos:

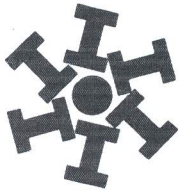
- Reconocer sus propias motivaciones, vislumbrando sentido de autoeficacia académica y metas de aprendizaje.
- Desarrollar emociones positivas ante las tareas.
- Adquirir capacidad para controlar y modificar emociones, ajustándolas a las situaciones de aprendizaje.
- Manejar adecuadamente la frustración.

## 6. PRESUPUESTO

El gasto que demandará la ejecución del Curso de Nivelación de apoyo para ingreso presencial año 2019 (docentes afectados para el dictado de clases, evaluaciones y coordinación, tutorías, tareas administrativas y personal de limpieza) y para el Curso Introductorio, deberán contemplarse en el Presupuesto 2019 de la Facultad de Ingeniería.

**CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 -- CONSEJO DIRECTIVO.**

12



10 de octubre  
de 2018

Universidad Nacional de San Juan Facultad de Ingeniería

UNSJ

**ANEXO II: CRONOGRAMA GENERAL DEL CURSO DE INGRESO 2019. LIBRE Y PRESENCIAL**

ACTIVIDAD		Fecha
INSCRIPCIONES	SIU (ASPIRANTES)	DESDE 09/10/2018
	Evaluaciones Diagnósticas LI-BRES*	HASTA 08/03/2019
EVALUACION DIAGNOSTICA LIBRE	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS*	DESDE 09/10/2018
		HASTA 02/11/2018
	MATEMATICA*	FECHA 1 06/11/2018
		FECHA 2 20/11/2018
PERIODO DE ACTIVIDADES (INGRESO PRESENCIAL)	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	FECHA 1 08/11/2018
		FECHA 2 22/11/2018
	MATEMÁTICA	INICIO 01/02/2019
		FINALIZACIÓN 09/03/2019
EVALUACIONES DIAGNOSTICAS PARCIALES	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 1 06/02/2019
		EVALUACION DIAGNOSTICA N° 2 11/02/2019
	MATEMÁTICA	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 1 18/02/2019
		EVALUACION DIAGNOSTICA N° 2 25/02/2019
EVALUACION DIAGNOSTICA FINAL	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	FECHA UNICA 28/02/2019
	MATEMÁTICA	FECHA UNICA 06/03/2018
EVALUACIÓN DIAGNOSTICA EXTRAORDINARIA	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ó MATEMÁTICA	FECHA UNICA 08/03/2019

(\*): Deberá estar inscripto como aspirante 2018 y ratificar inscripción vía internet.

CORRESPONDE ANEXO II RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.

*[Handwritten signatures]*



Universidad Nacional de San Juan Facultad de Ingeniería  
**ANEXO III: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO DE INGRESO 2019. MODALIDAD PRESENCIAL**

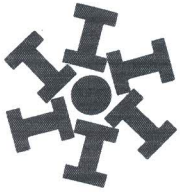
10 de octubre de 2018

UNSJ

DÍA >	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Hora V	28-ene	29-ene	30-ene	31-ene	01-feb	02-feb
7:30 a 13					IVU (7,30-8,30) hs Comprensión de textos (9 -13) [4]	Comprensión de textos [9h]
<b>HORARIO</b>	<b>04-feb</b>	<b>05-feb</b>	<b>06-feb</b>	<b>07-feb</b>	<b>08-feb</b>	<b>09-feb</b>
7:30 a 13	Comprensión de textos [14]	Comprensión de textos [19]	Comprensión de textos [24h]	Comprensión de textos [31h]	Comprensión de textos [36]	Comprensión de textos [41h]
19 a 21			<b>EVAL DIAGNOSTICA</b> N° 1			
			<b>C. DE TEXTOS [26h]</b>			
	<b>11-feb</b>	<b>12-feb</b>	<b>13-feb</b>	<b>14-feb</b>	<b>15-feb</b>	<b>16-feb</b>
7:30 a 13	Matemática [05]	Matemática [10h]	Matemática [15h]	Matemática [20h]	Matemática [25h]	Matemática [30h]
19 a 21	<b>EVAL. DIAGNOSTICA</b> N° 2					
	<b>C. DE TEXTOS [43h]</b>					

CORRESPONDE ANEXO III RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.

*[Handwritten signatures]*



Universidad Nacional de San Juan Facultad de Ingeniería

	18-feb	19-feb	20-feb	21-feb	22-feb	23-feb
7:30 a 13	Matemática [35h]	Matemática [40h]	Matemática [45h]	Matemática [52h]	Matemática [57h]	
19 a 21	EVAL. DIAGNOSTICA N°1 MATEMÁTICA [37h]					IVU [4h]
7:30 a 13	Matemática [62h]	26-feb	27-feb	28-mar	01-mar	02-mar
19 a 21	EVAL. DIAGNOSTICA N°2 MATEMÁTICA [64h]			EVAL. DIAGNOSTICA FINAL C. DE TEXTOS (9 a 12 hs)		IVU [8h]
9 a 12	CARNAVAL	CARNAVAL	EVAL. DIAGNOSTICA FINAL MATEMÁTICA		EVAL. DIAGNOSTICA EXTRAORDINARIA MATEMÁTICA O L. Y C. DE TEXTOS	IVU [12h]
8 hs	11-mar Inicio de clases	12-mar	13-mar	14-mar	15-mar	16-mar

Total de horas: 43h Comprensión de Textos + 64h Matemática + 12h IVU = 119 h

CORRESPONDE ANEXO III RESOLUCIÓN N° 251 / 2018 – CONSEJO DIRECTIVO.

*Emilce B. Driz*  
Sra. Emilce B. DRIZ  
SECRETARIA  
Consejo Directivo  
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.

*Silvia B. Pavoni*  
Ing. SILVIA B. PAVONI  
Consejera Docente  
Facultad de Ingeniería

*Alberto Berenguer*  
Mg. Ing. Alberto BERENGUER  
PRESIDENTE  
H. Consejo Directivo de la  
Facultad de Ingeniería U.N.S.J.